

BAJO RESERVA

Reforma no es electoral, pero estará aprobada antes de la elección

:::: En menos de 15 días, nos dicen, la reforma de pensiones de Morena quedará lista y a tiempo para presumirla antes de las elecciones. Ayer, se avaló la reforma para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar en comisiones de la Cámara de Diputados y se turnó a la Mesa Directiva. Nos adelantaron que la ruta ya está marcada: hoy, las tres



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

bancadas oficialistas, Morena, PT y Verde se reunirán para definir el voto y recordarles que esta reforma, que presentó el coordinador, **Ignacio Mier**, se trata de una prioridad presidencial. Se espera que el miércoles se vote y apruebe en el pleno y rapidito se mande al Senado para que la siguiente semana la revisen los senadores. Cabe recordar que el tiempo aún no es

factor para las bancadas oficiales, pues hay 15 días para que acabe el periodo, pero se quieren apresurar por si algo se complica en el Senado tengan unas dos últimas sesiones del mes de abril para que quede aprobada y todo esté listo para que el último mes de la campaña puedan decir que Morena mejoró las pensiones de los trabajadores, pero, no vaya usted a pensar que esta es una reforma que tienes fines electorales.

Los golpes de "Alito" le tocan hasta a los aliados

:::: En su empeño por salir dando descuentos a diestra y siniestra, el líder nacional del PRI acabó por darle un descuentón a una de sus cercanas.

Ayer, **Alejandro Moreno** acusó al exgobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, quien llegó al gobierno por el PRI, y ahora pertenece al Partido Verde, de incurrir en los delitos de peculado y desvío de recursos por un monto de mil 365 millones de pesos, durante su mandato. Entre los señalamientos de los presuntos ilícitos, don "Alito" mencionó que el entonces gobernador Ávila no comprobó en qué se gastó el presupuesto dedicado a la salud y educación. Lo que quizá no recordó el presidente priista es que la secretaria de Educación del Estado de México con Eruviel Ávila fue **Ana Lilia Herrera**, exaspirante a la candidatura del gobierno mexiquense, actual presidenta del PRI en el Estado de México y, actualmente, una incondicional aliada de "Alito".

Embajador de México en Corea tampoco podrá votar

:::: Nos comentan que otro afectado por la rasurada del INE a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero es el embajador de México en Corea, **Carlos Peñañiel Soto**. El diplomático describió que el pasado 27 de febrero el INE le envió un correo electrónico donde le confirmaban su inclusión en el listado nominal de residentes en el extranjero, sin embargo, todo fue una ilusión. Nos cuentan que el domingo 13 de abril, el órgano electoral le avisó que siempre no podrá votar la próxima elección del 2 de junio. El embajador Peñañiel Soto fue uno de los casi 40 mil mexicanos afectados por las inconsistencias que detectó el INE en el padrón del exterior.

El nuevo vocero de la Corte

:::: En momentos complejos, en los que el Poder Judicial requiere un manejo profesional de la comunicación, llega a esa institución un periodista honesto y de trayectoria impecable. Se trata de **Jorge Ramos Pérez**, un profesional de los medios. Al dar a conocer la designación de Ramos como el nuevo director general de Comunicación Social, la ministra presidenta **Norma Piña** dijo que sumará al fortalecimiento de la justicia constitucional de México, y seguramente así será. Enhorabuena.

